
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

Contrato No.	1780-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Adriana Stefanny Guzmán Acosta		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JENNIFER DÍAZ CASTAÑEDA.	Teléfono / Extensión	2030
Dependencia	GRUPO DE COMUNICACIONES		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social en la elaboración y desarrollo de contenidos de comunicación relacionados con la interoperabilidad del Sistema Único Nacional de Información en Salud, en el marco del Banco de Datos del Sector Salud y Protección Social.		
Fecha de Inicio	2/02/2026	Fecha de Terminación	1/09/2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/03/2026	Hasta	31/03/2026
Adición (En valor \$)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ


Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1 Diseñar, implementar y ejecutar estrategias integrales de comunicación digital, alineadas con los objetivos del Ministerio, para mejorar la difusión de información y fomentar la transformación digital.	<p>En cumplimiento con la obligación N. 1 se proponen los siguientes contenidos que fueron grabados, publicados y algunos en proceso de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reel radiografía – medios de comunicación: https://www.instagram.com/p/DVdix9QkRUj/ 	Evidencias obligación 1: Obligación 1	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01


		<ul style="list-style-type: none"> • Reel línea de tiempo del sistema de salud: https://www.instagram.com/p/DWBI2WUxXq0/ • Guion medicamentos y reforma. https://www.instagram.com/p/DV8cR9VR7en/ • Guion qué pasa con el dinero de los medicamentos: GUION — ¿Dónde está la plata de la salud.docx • Grabación intro día de la mujer: https://www.instagram.com/p/DVoEHzijfyH/ • Grabación poderes de las EPS: https://www.instagram.com/p/DVqanK5DnOG/ 		
--	--	---	--	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01


2	<p>Ejecutar actividades que faciliten el posicionamiento digital del Ministerio, incorporando enfoques innovadores que incrementen la visibilidad de las acciones que adelanta el Ministerio de Salud y Protección Social en el cumplimiento de sus funciones.</p>	<p>En cumplimiento con la obligación N. 2 Se adelantaron acciones estratégicas orientadas al posicionamiento del Ministerio en el entorno digital, mediante la generación de contenidos que responden directamente a la conversación pública y a narrativas críticas en medios y redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guion respuesta a Gabriel Cifuentes: “¿Cortinas de humo o transformaciones reales?”. • Guion Cortinas de humo.docx • Guion sobre escándalos en EPS. Guion EPS escándalos. El Espectador.docx • Propuestas de temas – moción de censura.: Respuesta a moción de censura 1.docx 	<p>Evidencias obligación 2</p> <p>Obligación 2</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.</p>
3	<p>Apoyar en la administración y optimización de los perfiles digitales y redes sociales del Ministerio, favoreciendo la interacción con la comunidad, fortaleciendo la comunicación bidireccional y gestionando su reputación en línea, en el contexto de las herramientas digitales del sistema.</p>	<p>En cumplimiento con la obligación N. 3 Se brindó apoyo a la gestión de contenidos en redes sociales, contribuyendo a mantener una comunicación activa, oportuna y coherente con la agenda institucional. Estas acciones fortalecen la interacción con la ciudadanía</p>	<p>Diagnóstico y plan de acción:</p> <p>Obligación 3</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01


		<p>y aportan a la construcción de una presencia digital sólida.</p> <p>Copies para publicaciones de fin de semana: Contenido 14, 15 y 16 de marzo.pdf Contenido 21, 22, 23 y 24 de marzo.pdf</p> <p>Se apoyó en la elaboración de copys. Ver carpeta de evidencias.</p> <p>Se realizó piejaje de videos. Ver carpeta de evidencias.</p>		
4	<p>Diseñar, ejecutar y gestionar campañas de comunicación digital en redes sociales y plataformas digitales, para promover iniciativas, proyectos y programas del Ministerio, relacionados con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información</p>	<p>En cumplimiento con la obligación N. 4 Se apoyó el diseño y desarrollo de campañas digitales orientadas a visibilizar iniciativas estratégicas del Ministerio, mediante la estructuración de contenidos con enfoque pedagógico, narrativo y de impacto.</p> <p>Productos desarrollados:</p> <p>Campaña Día de la Salud. Apoyo campaña "Cultura de la Seguridad Social". Campaña salud mental – Código Dorado. Apoyo grabación campaña endometriosis</p>	<p>Evidencias obligación 4</p> <p>Obligación 4</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.</p>
5	<p>Analizar indicadores de rendimiento de las acciones digitales realizadas, identificar tendencias, generar reportes de resultados y proponer mejoras continuas en las estrategias digitales, acorde con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>En cumplimiento con la obligación N. 5 se realizó monitoreo de redes sociales y líderes de opinión en los</p>	<p>Evidencias obligación 5</p> <p>Obligación 5</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		<p>días 4, 13, 30 y 26 de marzo.</p> <p>Se enviaron los reportes al grupo destinado y se reportaron alertas en determinados casos.</p>		
6	<p>Identificar, comunicar y gestionar, de manera oportuna y efectiva, cualquier situación de crisis que pueda surgir en los canales digitales del Ministerio, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>En cumplimiento de la obligación 6 se fortaleció la capacidad de respuesta institucional frente a escenarios de crisis y desinformación mediante la elaboración de contenidos estratégicos orientados a aclarar, contextualizar y contrastar información sensible.</p> <p>Guion aclaración sobre continuidad de tratamientos en salud: GUIÓN — Aclaración sobre continuidad de tratamientos en salud.docx</p> <p>Guion liquidación EPS. Guion radiografía EPS liquidadas.docx</p> <p>Ajustes a guiones sobre decretos. Los guiones fueron elaborados por Lorena, pero me pidió apoyo para ajustarlos. Reel ajustado: https://www.instagram.com/p/DWEKr8-RhUu/</p>	<p>Evidencias obligación 6</p> <p>Obligación 6</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.</p>

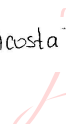
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

7	<p>Apoyar en la gestión de proyectos digitales enfocados en redes sociales y estrategias de comunicación digital, trabajando en colaboración con otras áreas del Ministerio, asegurando la integración y alineación con los objetivos institucionales.</p>	<p>En cumplimiento con la obligación N. 7 Se avanzó en la construcción de contenidos estratégicos en articulación con el equipo digital y otras áreas, aportando al desarrollo de proyectos institucionales enfocados en pedagogía, verificación de información y explicación del sistema de salud.</p> <p>Productos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grabación videos en alianza con otras áreas: https://www.instagram.com/p/DVdxFtujr mg/ Contenidos relacionados con la Oficina de gestión territorial, emergencias y desastres. Benkos 26 de marzo.xlsx Creación de piezas para narrar la participación de MInsalud en la Celac, junto a la periodista Daniela Ortiz <p>Parrilla Celac.xlsx</p>	<p>Evidencias obligación 7</p> <p>Obligación 7</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.</p>
8	<p>Participar en reuniones, comités y espacios de articulación, así como en los demás escenarios convocados por el supervisor o la entidad.</p>	<p>En cumplimiento de la obligación N.º 8, se asistió a las reuniones convocadas por la jefe del área, Joana López,</p>	<p>Evidencias obligación 8</p>	<p>Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		y por la líder del Área Digital, Mayra Pallares, espacios en los que se definieron líneas estratégicas de contenido, seguimiento a tareas y prioridades comunicacionales.	Obligación 8	cumplimiento de la obligación.
9	Elaborar y presentar informes periódicos que detallen las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones.	En cumplimiento de la obligación N.º 9, se presenta el informe de actividades correspondientes a los días laborados, en el cual se relaciona de manera detallada cada una de las obligaciones desarrolladas durante el mes, así como las acciones ejecutadas y los avances alcanzados en el marco de las funciones asignadas.	Evidencias obligación 9 Obligación 9	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Adriana Guzmán Acosta  Firmado digitalmente por
Adriana Stefanny Guzman
Acosta
Fecha: 2026.03.31 14:09:25
-05'00'

Adriana Stefanny Guzmán Acosta cc 1110494781
Fecha: 1/04/2026


BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
49.000.000	6.766.667	7.000.000	0	35.233.333

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará a la CONTRATISTA, la suma de siete millones de pesos M/C (\$7.000.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	9501998006	\$340,400	01/02/2026	28/02/2026	2026/03/27

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

Pensión	9501998006	\$435,700	01/02/2026	28/02/2026	2026/03/27
ARL	9501998006	\$14,300	01/02/2026	28/02/2026	2026/03/27

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI NO


En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. La Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	El contratista cumplió el 100% de las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026.
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

	<p>Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA)</p> <p>4.</p> <p>a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.</p> <p>5. En caso de primer pago debe aportar:</p> <p>a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente.</p> <p>b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual</p> <p>c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista</p> <p>d. Examen médico ocupacional vigente</p>
En constancia, firmo:	<div style="text-align: center;">   <p>Firmado digitalmente por Jennifer Diaz Castañeda</p> <hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p>JENNIFER DÍAZ CASTAÑEDA. Supervisor (es)/Interventor (es)</p> </div> <p>En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.</p> <p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 01-04-2026</p>

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.